



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA **28 DE OCTUBRE DEL 2021**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE EN MODALIDAD VIRTUAL**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL **TEAMS**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL C. PRESIDENTE Y EL C. SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO, Y CONSIDERÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES LOS CONSEJEROS QUE AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia, dando lectura en voz alta a cada uno de los nombres de los consejeros, para que ellos, sirviéndose de la herramienta de micrófono, digan "presente" en voz alta a través de la plataforma digital TEAMS. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 38 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

II. Propuesta de Orden del Día

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

III. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del 2021, y al acta de la Sesión Solemne celebrada del día 7 de octubre del 2021, una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y se aprueban por unanimidad.

IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se turna a la Comisión Redactora para su revisión la propuesta de cambios realizados al Reglamento de Actividades Deportivas Universitarias.
- Se aprueba la cancelación de la oferta educativa de la Maestría en Gestión de Servicios Informativos



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

-Se aprueba la donación de los bienes muebles a las instituciones educativas: CBTIS 114, Primaria Federal Paso del Norte, y Primaria Ramón López Velarde.

V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.

Los HH. Consejos Técnicos, someten a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta de convocatoria para la elección de docentes, así como la convocatoria para la elección de alumnos que integrarán el H. Consejo Universitario 2022. Se da lectura a las convocatorias, así como a la rotación de las planillas que proponen cada uno de los Departamentos, que se registrarían de la siguiente manera:

INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

MAESTROS

PROPIETARIO
LIC. ARQUITECTURA
LIC. ARQUITECTURA
LIC. DISEÑO GRÁFICO
LIC. EN DISEÑO DE INTERIORES
LIC. ARTES VISUALES

SUPLENTE:
LIC. ARQUITECTURA
LIC. DISEÑO URBANO Y DEL PAISAJE
LIC. DISEÑO GRÁFICO
LIC. EN DISEÑO INDUSTRIAL
LIC. MÚSICA

ALUMNOS

PROPIETARIO
LIC. ARQUITECTURA
LIC. ARQUITECTURA
LIC. DISEÑO GRÁFICO
LIC. EN DISEÑO DE INTERIORES
LIC. ARTES VISUALES

SUPLENTE:
LIC. ARQUITECTURA
LIC. DISEÑO URBANO Y DEL PAISAJE
LIC. DISEÑO GRÁFICO
LIC. EN DISEÑO INDUSTRIAL
LIC. MÚSICA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

MAESTROS

PROPIETARIO
LIC. CONTADURÍA
LIC. DERECHO
LIC. PSICOLOGÍA
LIC. EN EDUCACIÓN
LIC. LITERATURA HISPANOMEXICANA

SUPLENTE:
LIC. FINANZAS
LIC. SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS
LIC. TRABAJO SOCIAL
LIC. EN HISTORIA
LIC. EDUCACIÓN

ALUMNOS

PROPIETARIO
LIC. CONTADURÍA
LIC. DERECHO
LIC. PSICOLOGÍA
LIC. EN EDUCACIÓN
LIC. LITERATURA HISPANOMEXICANA

SUPLENTE:
LIC. FINANZAS
LIC. SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS
LIC. TRABAJO SOCIAL
LIC. EN HISTORIA
LIC. EDUCACIÓN

INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

MAESTROS

PROPIETARIO
LIC. MATEMÁTICAS
LIC. INGENIERÍA AERONÁUTICA
LIC. INGENIERÍA CIVIL
LIC. EN ING. BIOMÉDICA
LIC. ING. SIST. COMPUTACIONALES

SUPLENTE:
LIC. INGENIERÍA FÍSICA
LIC. EN ING. MECÁNICA
LIC. ING. AMBIENTAL
LIC. EN ING. ELÉCTRICA
LIC. ING. SISTEMAS DIGITALES Y COMUNICAC.

ALUMNOS

PROPIETARIO
LIC. MATEMÁTICAS
LIC. INGENIERÍA AERONÁUTICA
LIC. INGENIERÍA CIVIL
LIC. EN ING. BIOMÉDICA
LIC. ING. SIST. COMPUTACIONALES

SUPLENTE:
LIC. INGENIERÍA FÍSICA
LIC. EN ING. MECÁNICA
LIC. ING. AMBIENTAL
LIC. EN ING. ELÉCTRICA
LIC. ING. SISTEMAS DIGITALES Y COMUNICAC.

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

MAESTROS

PROPIETARIO
LIC. EN BIOLOGÍA
LIC. EN GERONTOLOGÍA
LIC. CIRUJANO DENTISTA

SUPLENTE:
LIC. EN BIOLOGÍA
LIC. GERONTOLOGÍA
LIC. EN CIRUJANO DENTISTA



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

LIC. MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNÍSTA
MTRÍA. EN CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS

LIC. MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNÍSTA
MTRIA. EN ORIENTACIÓN GENÓMICA

ALUMNOS

PROPIETARIO

SUPLENTE:

LIC. EN BIOLOGÍA

LIC. EN BIOLOGÍA

LIC. EN GERONTOLOGÍA

LIC. GERONTOLOGÍA

LIC. CIRUJANO DENTISTA

LIC. EN CIRUJANO DENTISTA

LIC. MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNÍSTA

LIC. MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNÍSTA

ESP. EN ORTODONCIA

ESP. EN ORTODONCIA

La integración de los HH. Consejos Técnicos deberán conformarse por un propietario y un suplente por cada programa académico de los Institutos.

El C. Rector, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, somete a Consideración de la Máxima Autoridad Universitaria la propuesta de convocatoria aprobada por cada uno de los HH. Consejos Técnicos para la elección de quienes integrarán el H. Consejo Universitario y los H. Consejos Técnicos, que fungirán durante el ejercicio 2022, con fundamento en los artículos 18º y 48º fracciones I y III del Reglamento de Elecciones de la UACJ.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad

El Dr. Jorge Ignacio Camargo Nassar, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, manifiesta una observación relacionada con las medidas sanitarias asentadas en las convocatorias, que consiste, en la recomendación sanitaria que señala que todos deben de llevar mascarilla y la careta es opcional. Se toma en cuenta para su corrección.

El Mtro. Iván Rubén Alvarado Venegas como Presidente de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, somete a consideración del H. Consejo Universitario, con fundamento en el artículo 15º del Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la propuesta para designar como personal de apoyo a las siguientes personas:

Lic. Omar Rodríguez-Esparza

Mtra. Tania Magaly Cortez Flores

Lic. Marlene Esmeralda Esparza Jurado

C. Omar Isaac Chávez Díaz

Mtro. Efraín Torres Escamilla

Mtro. Jorge Armando Ferrazas Ramos.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

De la misma manera, el Presidente de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, somete a consideración del H. Consejo Universitario, con fundamento en el artículo 49º fracción I del Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Los Formatos de trabajo necesarios para la debida sustanciación de la jornada electoral donde habrá de renovarse la integración de los HH. Consejos Técnicos y del H. Consejo Universitario, Los Procedimientos Generales para la Elección y el Proyecto de reglas generales de protección de la salud que deberán observarse en los centros de votación durante la jornada electoral.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

También el Presidente de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, somete a consideración del H. Consejo Universitario, la solicitud para que les sea asignado el mismo espacio para sesionar, ubicado en las oficinas del primer piso del antiguo edificio de Rectoría, en Henri Dunant No. 4016, Zona Pronaf.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos notifica que se cuenta con diverso mobiliario en desuso, el cual ha sido solicitado por cuatro instituciones



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

educativas de nuestra Ciudad, somete a consideración del H. Consejo Universitario, la donación de los bienes muebles descritos a continuación:

No.	SOLICITANTE	PIZARRONES	MESABANCOS	SILLAS DE TELA COLOR VERDE
1	Escuela Primaria Estatal Nuevo México 26002	4	30	12
2	Escuela Secundaria Estatal 3012	4	30	12
3	Escuela Primaria Dr. Porfirio Parra	4	30	12
4	Escuela Secundaria Estatal 3004 Prof. Juan Alaní	3	30	12
Total.		15	120	48

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, informa que en referencia al anexo de ejecución año 2021 y en estricto apego al convenio celebrado en enero del 2016, marco de colaboración para el apoyo financiero (Subsidio Ordinario) que el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal brindan a la Universidad donde se obligó en su cláusula tercera inciso, C, a:

Proporcionar a "LA SEP" y a "EL EJECUTIVO ESTATAL" durante los primeros 90 (noventa) días subsecuentes al término de cada ejercicio fiscal, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante estados financieros dictaminados por auditor externo que cuente con certificación reconocida por la Secretaría de la Función Pública, incluyendo el total de sus relaciones analíticas, así como los informes que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "La SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL" le requieran".

En cumplimiento a lo anterior, informa que desde mediados de septiembre se inició con la revisión del listado de auditores certificados por la Secretaría de la Función Pública (anexo listado del año 2021) solicitando una cotización de sus servicios a firmas auditoras con representación en la ciudad, con las siguientes respuestas:

FIRMA	MONTO*	OBSERVACIONES
Baker tilly México, S.C.	\$1'250,000	Firma que auditó estados financieros 2019
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	\$1'212,500	Firma que auditó estados financieros 2016, 2017, 2018, 2020
Salles, Sainz-Grant Thornton S.C.	\$762,000	
Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.	-	**No prestan servicios de auditoría bajo normas gubernamentales a nivel nacional.
Price Waterhouse Coopers, S.C.	-	**Correo rechazado, no localizados cierre o cambio oficina
Mancera, S.C.	-	No recibimos propuesta de servicios
DFK-GLF, S.C.	-	No recibimos propuesta de servicios

Producto de la revisión y considerando varios aspectos como, certeza, seriedad y costo, somete a consideración del H. Consejo Universitario la contratación de la firma de auditores KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para realizar la auditoría externa a los estados financieros de la universidad correspondientes al año en curso.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

La Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, como Secretaria del H. Consejo Académico, somete a consideración la propuesta del Calendario Escolar 2022, aprobada por ese H. Consejo, para su resolución definitiva en el H. Consejo Universitario.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

También, como Secretaria del H. Consejo Académico, la Mtra. Dora María Aguilar somete a consideración la propuesta aprobada en la sesión del 28 de octubre, para su resolución definitiva en el H. Consejo Universitario, de la modificación en el Calendario Escolar 2021 en lo referente a la generación de matrícula e inscripciones para el ciclo escolar enero-junio 2022.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

ORIGINALMENTE		PROPUESTA DE MODIFICACION	
Generación de matrícula	4 al 12 de enero 2022	Generación de matrícula	6 AL 8 de diciembre 2021
Inscripción nuevo ingreso	5 al 20 de enero 2022	Inscripciones	10 de diciembre 2021
Inscripción reingreso	3 de diciembre al 20 de enero del 2022	Nuevo Ingreso y reingreso	al 19 de enero 2022.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, Informa que conforme a lo establecido en la Ley de Archivos ara el Estado de Chihuahua vigente, corresponde al titular del Área Coordinadora de Archivos elaborar criterios específicos y recomendaciones en materia de organización y conservación de archivos, cuando la especialidad del sujeto obligado así lo requiera, como en la materia ocurre para la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En cumplimiento al mandamiento establecido por la Ley General de Archivos cuya vigencia inició el 15 de junio del 2019, La ley de Archivo para el Estado de Chihuahua se encuentra armonizada en sus ordenamientos con la citada Ley General y fue publicada el 27 de febrero de 2021 en el Periódico Oficial del Estado, la cual conforme a los dispuesto en su artículo Primero transitorio, entró en vigor al día siguiente de su publicación, abrogando la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua publicada el día 26 de junio del 2014.

Que toda vez que el Reglamento de Archivo General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez está sustentado jurídicamente en la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua abrogada, debe expedirse nuevo Reglamento de Archivos para la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, acorde a las disposiciones legales vigentes y aplicables en la materia.

Considerando lo anteriormente expuesto, con fundamento en el Reglamento del H. Consejo Universitario, Artículo 3, Párrafo Único, somete a consideración el anteproyecto del Reglamento de Archivos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para la expedición de la resolución correspondiente y la abrogación del actual Reglamento de Archivo General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (anexa la propuesta).

Se turna a la comisión Redactora para su revisión, y en su caso la aprobación posterior.

También el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, con fundamento en el artículo 9º inciso a) de los lineamientos del programa de Estímulo al Desempeño y Carrera Administrativa, somete a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta de convocatoria 2021 para ejercicio 2020 con un monto máximo a repartir de cinco millones de pesos. Anexa convocatoria para revisión y autorización.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

El Mtro. René Javier Soto Cavazos, como Presidente de la Comisión Redactora, somete a aprobación del H. Consejo Universitario los *Lineamientos Operativos para la elaboración, captura, seguimiento y evaluación de los proyectos del programa Operativo Anual*, mismos que fueron presentados por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional y revisados por la Unidad de Desarrollo Normativo Universitario en conjunto con la oficina de Abogado General, determinando que los mismos, se encuentra acorde a la normatividad universitario. (anexa la Propuesta).

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

VII. Asuntos generales.

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, convoca a asistir a la tradicional celebración del día de muertos, con la presentación de un altar tradicional con su explicación, y una serie de eventos, el día 1º de noviembre en el interior y exterior del Centro Cultural de las Fronteras, de las 17:00 a las 20:00 horas.,



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

La Mtra. Guadalupe Gaytan, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, informa que no se llevará a cabo el evento masivo tradicional, únicamente habrá memoriales en la Rectoría, afuera del IADA, el *mapping* en el Centro Cultural de las Fronteras, y este año intervendrán el monumento de la Cruz Roja en memoria de Médicos, Enfermeras y personal de Salud fallecidos. Comunica también que del 19 al 30 se realizará el hackathon digital con 30 horas para realizar una aplicación o videojuego con la temática de salud, También la Catedra Patrimonial del Arquitecto Carlos González Lobo y una serie de actividades más.

El Mtro. Santos Alonso Morales, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, extiende una invitación en el marco del 1er Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas, con la inauguración de la Catedra Patrimonial Dr. Jorge Alberto Silva Silva, la conferencia a cargo de la Dra. Nuria Gonzalez Martín de la UNAM. También invita a la Ceremonia de premiación del 36° premio nacional de Literatura José Fuentes Mares, y el 18° premio anual de crítica literaria Rousset Banda, que se llevará a cabo el 29 de octubre, a las 19:00 horas en la sala Plata del Centro Cultural de las fronteras y transmitido a través de las páginas oficiales del ICOSA. A Partir del 8 al 12 de noviembre se lleva a cabo el Congreso Internacional de Ciencias Sociales Paso del Norte, con la participación de Universidades de nuestro País, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Perú, Argentina, Polonia, España.

Informa también que por parte de la fiscalía general del Estado se solicitó a través de su titular que la Universidad, específicamente el ICOSA fuera sede para llevar un evento con el fin de diseñar el plan Estatal de Desarrollo y el Plan Estatal de Seguridad, se constituirá un Foro de Seguridad previsto para el día 30 de octubre en las instalaciones del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

La Mtra. Miriam Galaz Piñon, Jefa de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Nuevo Casas Grandes, comunica que están festejando el 28 aniversario de la División, con una serie de actividades, así como un paseo ciclista de Nuevo Casas Grandes a Pueblo Mágico, y en el marco del foro de Encuentro de nuestro Campo con Agronegocios y en coordinación con el Gobierno del estado. También la 14ª edición del festival *muerte mexicana muerte viva*, con actividades virtuales, así como la presencia en el municipio con el altar principal por parte de la UACJ. Informa también que continúa la participación de los alumnos de la Lic. en Enfermería, en la aplicación de la última dosis de vacunación y el sábado contribuirán con el Club Rotario en una feria de la salud.

El C. Rector, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Informa que se llevó a cabo la develación de las placas de reacreditación de los Programas de Licenciatura en Turismo, por parte del Organismo acreditador CONAET como programa de calidad, el día primero de octubre, así como de la Licenciatura en Sociología por parte del organismo acreditador ACCESISO, el día veintiséis de octubre. Felicita al Director de Instituto, Jefes de Departamento, Coordinadores, personal docente, administrativo y a los estudiantes por este logro.

También notifica el C. Rector, que con fecha 21 de octubre se recibió por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, un oficio dirigido al Director del Instituto, donde hace saber que en días pasados sesionó el Jurado Calificador del Reconocimiento a las Mejores Instituciones del País 2021, con el propósito de evaluar la documentación de las Instituciones que se propusieron con base a lo establecido en la convocatoria y comunican que el fallo fue a favor del Instituto de Ingeniería y Tecnología, de la UACJ quedando en la categoría "C" de Instituciones, Facultades y Escuelas en Consolidación. La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), felicita a la Institución porque se pone de manifiesto la calidad de las Instituciones afiliadas, le desea éxito y le rinde un homenaje junto con otras instituciones que reciben este reconocimiento en el marco de la XXVI Reunión de Directores 2021. Extiende una felicitación al Director y a todo el Instituto de Ingeniería y Tecnología, por este importante reconocimiento.

A continuación, el C. Rector, comunica que la Universidad será sede, de II Foro de Vinculación para la Educación Dual, el Emprendimiento Asociativo y Servicio Social, en la Región Frontera Norte que abarca los Estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Baja California, y Baja California Sur, donde el propósito es dialogar, analizar, construir sobre los temas de vinculación, de educación dual y de emprendimiento asociativo y una reorientación del servicio social. Manifiesta que, nuevamente la Subsecretaría de Educación Superior nos tiene esta confianza, con un evento muy importante para la Universidad. Extiende la invitación para registrarse a estos foros de vinculación 2021, que se realizarán el 4 y 5 de noviembre en nuestra Universidad.

Acto seguido, hace saber, el C. Rector que en relación al recurso del subsidio que recibimos por parte del Gobierno del Estado, hemos tenido una mejora, señala que de los meses de enero a agosto de este año, de la administración anterior recibimos \$68'813,654 aproximadamente, del mes de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

septiembre a la fecha hemos recibido \$61'986,838, de esta cantidad \$49'713,395 son del Subsidio ordinario y \$12'273,443 de impuesto universitario, y añade que por ahí tienen ya programado aproximadamente 26 millones más, esperamos que estoy vaya mejorando y yo les estaré informando de los avances que tengamos sobre el subsidio. Por último, Agradece a los Consejeros su asistencia a la Sesión Solemne en donde se rindió el informe de actividades de esta Universidad el día 07 de octubre, por la asistencia, por la atención, y reitera que es el trabajo de todos y todas. Refiere también que a continuación se hará la entrega del donativo a la Cruz Roja para dar transparencia a esta aportación que hacen los alumnos(as) de la institución.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRÉ COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-
---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----


Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente


Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario